



ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO DE UN/A DIRECTOR/A PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN “OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES” A TRAVÉS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, SEGÚN OFERTA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE HUELVA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza la publicación del presente Anuncio en el proceso selectivo de un/a director/a para el programa de Empleo y Formación “OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES”.

El Tribunal acuerda publicar el anuncio de las calificaciones de los/as aspirantes preseleccionados por el SAE.

CALIFICACIONES DEL CONCURSO DE MERITOS

ADMITIDOS/AS

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Puntos
GARCÍA	RODRÍGUEZ	JAVIER	34
MOLINA	GARCÍA	MARÍA PILAR	21,23

EXCLUIDOS/AS

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Motivo
ROMERO	CASTILLO	GEMMA	No acredita requisito 2b) de las Bases
FERNÁNDEZ	FUENTES	ANTONIO	No acredita requisito 2b) de las Bases
CASTELLANO	ROMERO	ISABEL MARÍA	No aporta formulario de autobaremación



Ayuntamiento de
HUELVA

Contra la presente propuesta del Tribunal calificador, los interesados podrán interponer Recurso de Alzada ante la Il.ª Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Huelva, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Tablón De Edictos de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

(Documento firmado y fechado electrónicamente)

Excmo. Ayuntamiento de Huelva